



Línea directa

Ezra Shabot

✉ @ezshabot

La Cuarta Transformación

Hace seis años se iniciaba formalmente la puesta en marcha del proyecto denominado Cuarta Transformación, y cuyo objetivo era revertir el llamado México neoliberal construido desde 1982 y hasta el 2018. Un modelo que había sido acompañado de una transición democrática que en 1997 alcanzó su pico tras la pérdida de la mayoría priista en la Cámara de Diputados y finalmente con la alternancia en la Presidencia en el 2000.

Así, durante 18 años se consolidó esa propuesta de edificar un régimen democrático junto con una economía abierta e integrada al resto del mundo. Sin embargo, la incapacidad por resolver de fondo los viejos problemas de atraso y pobreza, aunado a la corrupción crónica y a una criminalidad en ascenso permanente, abrieron el camino para la opción política que prometía solucionarlo todo con una vuelta al nacionalismo revolucionario encabezado por el caudillo López Obrador.

Lo que en un principio se planteó como la esperanza para millones de mexicanos, por el hecho de que AMLO era el símbolo de la víctima en todo

sentido, y por lo tanto su ascenso al poder representaba por sí mismo el triunfo de los desposeídos y la certeza de una justicia social mitificada desde la época de la Revolución. La Cuarta Transformación como purificación de la vida pública, no admitía concesión alguna a la clase política que no se adhiriera al nuevo régimen.

Durante seis años el proceso de cooptación de políticos y empresarios fue minando paulatinamente no sólo la productividad del país con niveles de crecimiento casi nulos, sino también una débil democracia cuyas instituciones sucumbieron ante la voracidad del líder. La estrategia de destruir todo el andamiaje que pudiese en algún momento revertir el caudillismo institucionalizado fue un éxito.

El desmantelamiento del sistema jurídico y su sustitución por un ente amorfo y carente de profesionalismo, es la estocada final a la posibilidad de avanzar hacia un Estado de Derecho en algún futuro cercano. La Constitución ha sido reformada en ese sentido. No es ya más el texto básico que permite la convivencia ciudadana y garantiza la protección del Estado a sus habitantes, sino una serie de disposiciones que pretenden darle al gobierno la cobertura legal necesaria para imponerle sus decisiones de forma arbitraria y sin posibilidad de defensa alguna a cualquier persona.

La Cuarta Transformación no ha sido la corrección de excesos, abusos y corrupción sin límite. Ha significado la reafirmación del poder para un sólo hombre, un único partido y una única manera de pensar. No hay oposición legítima, ni disidencia tolerable.

Hemos entrado de lleno al mundo donde el ciudadano no cuenta y el Estado lo es todo.